



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO **TRANSPUERTAS ORIENTAL S.A.**

Sevilla de Oro, 20 de marzo del 2014

Señor

Sr. Jorge Palacios

**GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE TRANSPUERTAS ORIENTAL S.A.**

Ciudad.

Sr. Gerente.

Yo, Ortega Orellana Freddy Fernando, por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que he procedido a transferir 1 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de "TRANSPUERTAS ORIENTAL" SA. a favor de Armijos Sarango Segundo Rogerio portador de la cedula de identidad numero 1103611917.

Conforme lo dispone la disposición legal invocada Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

La presente transferencia se realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos y obligaciones que me corresponde en la Compañía.

Tanto cedente como cesionario tienen nacionalidad Ecuatoriana.

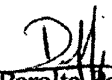
Para constancia de la sesión y de la aceptación por parte del cesionario firman conjuntamente la presente comunicación de transferencia.

Atentamente,

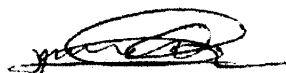
COMPAÑIA
TRANSPUERTAS ORIENTAL S.A.


Ortega Orellana Freddy Fernando

CEDENTE


Loja Peralta Paola Catalina

CONYUGE


Armijos Sarango Segundo Rogerio
CESIONARIO